

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BURATOVIC BECERRA MARCO Y OTRA Rut 050475360-3
 La Cantidad de \$ 22,372 VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a PAGO ADQUISICION DE VASOS Y CUBIERTOS DESECHABLES PARA ATENCION DE
 ARTISTAS Y CASINO FESTIVAL RANCHERO 2011
 Fecha de Pago 14/12/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	135719	14/12/2011	22,372

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1678

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINAS, CASINOS Y OTROS		22,372
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	22,372	
Totales		22,372	22,372

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINAS, CASINOS Y OTROS	22,372	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		22,372
Totales		22,372	22,372


 SECRETARIA MUNICIPAL
 MARIA CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL


 UNIDAD DE CONTROL
 GLORIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL


 ALCALDE
 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE


 ENCARGADO DE FINANZAS
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


 TESORERO
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad